

OCR 099-2020
14 de diciembre de 2020

Excelentísimo señor Canciller:

La Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Costa Rica saluda atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica y tiene el honor de referirse al anterior intercambio de cartas entre el Gobierno de la República de Costa Rica y las Naciones Unidas, así como a las diversas conversaciones mantenidas entre ambas partes relativas a los arreglos para la evacuación y el tratamiento del personal de las Naciones Unidas y el personal conexo, incluidos familiares a su cargo que, habiendo contraído la enfermedad COVID-19, necesiten tratamiento médico en instalaciones adecuadas en Costa Rica.

En este sentido, y con objeto de formalizar el acuerdo entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de la República de Costa Rica, a continuación, le transmito la nota verbal en español así como su equivalente en inglés, acompañadas del anexo al que se hace referencia en el punto (a).

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las muestras de mi más alta consideración y estima.



Allegra Baiocchi
Coordinadora Residente
Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica

Excelentísimo señor
Rodolfo Solano Quirós
Canciller
República de Costa Rica

